



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	ABOGADOS ESPECIALISTAS EN COBRANZAS S.A.
DEMANDADO	MÓNICA AZENED VÁSQUEZ USUGA
RADICADO	2020-00111-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	Nº 029

Como venció el término y la liquidación actualizada del crédito que antecede, presentada por el Apoderado del demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE


CARLOS EDUARDO RODAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 08 virtualmente hoy 04 de Febrero de 2022 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO